

0000041609

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1594

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3301

Período: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 17 de mayo de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 17 de mayo de 2018 11:57

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

PROPIETARIO

Natural	1310950504	REYES GARCIA GUSTAVO ADOLFO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------	------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de mayo de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
214193100	23/07/2008 0:00:00	5235		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones de 2 lotes de terrenos signados con los No. DOSCIENTOS TRECE y DOSCIENTOS CATORCE de la Mz. O, los mismos que se encuentran unidos formando un solo cuerpo, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar, de la Parroquia Tarqui actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, treinta y dos metros y lindera con calle secundaria. POR ATRÁS, treinta y dos metros y lindera con lotes números doscientos diez y doscientos once. POR EL COSTADO DERECHO, veintitrés metros con cincuenta centímetros y Avenida Principal. POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintitrés metros cincuenta centímetros y Avenida Nuevo Terminal Terrestre. Con una superficie total de SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Urbanización El Palmar, de la Parroquia Tarqui actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:**TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**

Derechos y Acciones de 2 lotes de terrenos signados con los No. DOSCIENTOS TRECE y DOSCIENTOS CATORCE de la Mz. O, los mismos que se encuentran unidos formando un solo cuerpo, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar, de la Parroquia Tarqui actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

Terminación de comunidad: En virtud de que el señor GUSTAVO ADOLFO REYES GARCIA, declara bajo juramento, advertido de la pena de perjurio que es propietario del bien por ciento de los Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Ciento y Determinado.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

jueves, 17 de mayo de 2018

Pag 1 de 1

100

100

100

100



Factura: 003-003-000002509

0000041610



20181308003P01062

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308003P01062						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTIA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE MAYO DEL 2018, (17:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES GARCIA GUSTAVO ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310850504	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000041611

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2018	13	08	03	P01062 ECUADOR
------	----	----	----	----------------



ESCRITURA DE
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD:

OTORGA

GUSTAVO ADOLFO REYES GARCIA

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día nueve de Mayo del dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del cantón Manta, comparece y declara: El señor **GUSTAVO ADOLFO REYES GARCIA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, nueve, cinco, cero, cinco, cero, guion cuatro (131095050-4, de estado civil soltero, para efectos de notificación el señor señala su teléfono: 0969320785, correo electrónico: gustavoreyesgarcia98@gmail.com, dirección Manta, Urbanización Ciudadela Ciudad del Sol; bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad; legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **TERMINACION DE LA COMUNIDAD** contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento y suscripción del presente contrato, el señor **GUSTAVO ADOLFO REYES GARCIA**, por sus

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

Manibal

propios derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES .-** Mediante el presente contrato fue adquirido una escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones, en la cual consta, con fecha seis de Julio del año 2017, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa de derechos y acciones, autorizada por la Notaria Sexta del cantón Manta, el tres de Julio del 2017, en la que los señores REYES MONTALVAN GUSTAVO ADOLFO Y GARCIA MACIAS IRMINA MONSERRATE dieron en venta a favor del señor GUSTAVO ADOLFO REYES GARCIA (soltero); los señores REYES MONTALVAN GUSTAVO ADOLFO Y GARCIA MACIAS IRMINA MONSERRATE adquirieron por compra a la Asociación de Trabajadores de EMELMANABI, celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, con fecha treinta y uno de diciembre de 1992 e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el 25 de octubre de 1993; y, la Asociación de Trabajadores de EMELMANABI adquirieron por compra a los herederos del causante SEGUNDO JOAQUIN MENDOZA DELGADO Y DOLORES MARIA PONCE CANTOS DE MENDOZA, celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, con fecha seis de diciembre de 1991 e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el dieciséis de Diciembre de 1991. Bien inmuebles signados con los números DOSCIENTOS TRECE Y DOSCIENTOS CATORCE de la Manzana O, los mismos que unidos entre si formando un solo cuerpo, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar, de la parroquia tarqui, actual parroquia los esteros del cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente: treinta y dos metros y lindera con calle secundaria; Por atrás: Con treinta y dos metros y lindera con lotes números doscientos diez y doscientos once; Por el Costado Derecho: Con veintitrés metros con cincuenta centímetros y avenida principal; y, Por el Costado Izquierdo: Con veintitrés metros cincuenta centímetros y avenida nuevo terminal terrestre. CON UNA SUPERFICIE TOTAL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS. Encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD.-** En virtud de que el señor GUSTAVO ADOLFO REYES GARCIA declara bajo juramento, advertido de la pena de perjurio que es propietario del cien por ciento de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato: y de conformidad con

0000041612

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION



CELEBRACION 131095050-4

Ciudadania
APELLIDOS Y NOMBRES
REYES GARCIA
GUSTAVO ADOLFO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1996-08-02
NACIONALIDAD CUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION/OCCUPACION
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES MONTALVAN GUSTAVO ADOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA MACIAS ROSA MONTEPATTE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2017-08-08
FECHA DE EXPIRACION
2027-08-08





CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018



067
MANTA

067-037
MANTERO

131095050-4
CELEBRACION

REYES GARCIA GUSTAVO ADOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1







REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO AGREGA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

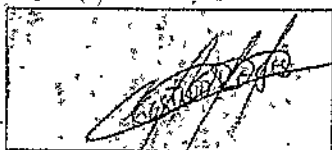








CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310950504

Nombres del ciudadano: REYES GARCÍA GUSTAVO ADOLFO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: REYES MONTALVAN GUSTAVO ADOLFO

Nombres de la madre: GARCIA MACIAS IRMINA MONSERRATE

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE MAYO DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-119-90396



181-119-90396

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000041613



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911

000092721

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

REYES GARCIA GUSTAVO ADOLFO

RAZÓN SOCIAL: INMD. DE LA URB. EL PALMAR MZ-O LTS. 213

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

569377

AGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

A:

03/05/2018 11:38:17

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 1 de agosto de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



2 17 2 10 11

2 17 2 10 11

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000041614

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091937



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios SOLAR
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en REYES GARCIA GUSTAVO ADOLFO
pertenece a INM URBANIZACION EL PALMAR MZ-O LOTE N°214
ubicada en VALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo \$ 23342.85 VEINTI TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES 85/00 CTVS DE DOLAR asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE TERMINACION DE LA COMUNIDAD

Elaborado: Jose Zambrano

09 DE MAYO DEL 2018



Manta,

Director Financiero Municipal



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000041615

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 120689



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

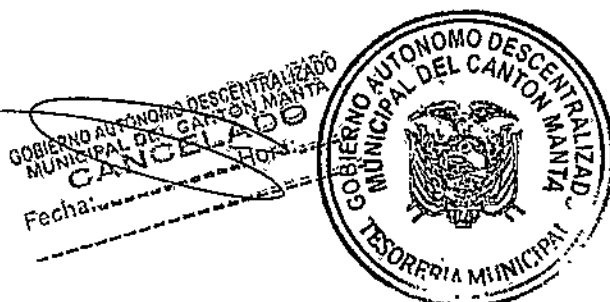
REYES GARCIA GUSTAVO ADOLFO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 09 MAYO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:
2141931000 INM.URBANIZACION EL PALMAR MZ-O LOTE N°214

Manta, nueve de Mayo del dos mil dieciocho



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000041616

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 151834

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0151834

No. Electrónico: 57780

Fecha: 9 de mayo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-19-31-000

Ubicado en: INM, URBANIZACION EL PALMAR MZ-O LOTE N°214

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 376,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1310950504	GUSTAVO ADOLFO REYES GARCIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	23342,85
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	23342,85

Son: VEINTITRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL 2-14-19-31-000



Impreso por: GABRIELA SOLÓRZANO 09/05/2018 10:21:11

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

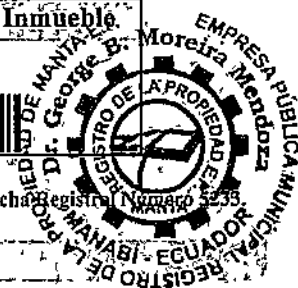


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000041617



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18010033, certifico hasta el día de hoy 02/05/2018 9:30:38, la Ficha Registral Número 5233

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2141912

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 23 de julio de 2008

Parroquia: LOS ESTEROS

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización El Palmar, de la Parroquia Tarqui actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones de 2 lotes de terrenos signados con los No. DOSCIENTOS TRECE y DOSCIENTOS CATORCE de la Mz. O, los mismos que se encuentran unidos formando un solo cuerpo, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar, de la Parroquia Tarqui actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, treinta y dos metros y lindera con calle secundaria. POR ATRÁS, treinta y dos metros y lindera con lotes números doscientos diez y doscientos once. POR EL COSTADO DERECHO, veintitrés metros con cincuenta centímetros y Avenida Principal. POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintitrés metros cincuenta centímetros y Avenida Nuevo Terminal Terrestre. Con una superficie total de SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2031 25/oct/1993	1.437	1.437
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1413 18/dic/2002	30.279	30.299
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJEN	717 15/jun/2017	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1990 06/jul/2017	52.286	52.303

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 25 de octubre de 1993

Número de Inscripción: 2031

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3679

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de diciembre de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Asociación de Trabajadores de Emelmanabí, representada por el Sr. Gustavo Reyes Montalvan, Sr. Harold Zambrano Castillo, Sra. Cruz María Cantos de Benavides, en sus calidades de Presidente, Síndico y Tesorera, Los Derechos y Acciones de tres lotes de terrenos que se describen a continuación: Lotes n. Doscientos trece y Doscientos catorce de la manzana O ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarqui del cantón Manta y que se encuentran unidos y tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente treinta y dos metros y lindera con calle secundaria; por atrás treinta y dos metros y terrenos del lote n. Doscientos diez y doscientos once.

Certificación impresa por: laura. ligua

Ficha Registral: 5233

miércoles, 02 de mayo de 2018 9:30

Pag 1 de 4

Fecha: 02 MAY 2018 HORA: 00:00





once, por el costado derecho veintitres metros con cincuenta centímetros y avenida principal; por el costado izquierdo veintitres metros cincuenta centímetros y avenida nuevo terminal terrestre, con una superficie total de Setecientos cincuenta y dos metros cuadrados. Lote n. Doscientos once de la misma manzana y con la misma ubicación, tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente veinticinco metros y avenida principal; por atrás veinticinco metros y terrenos del lote n. doscientos diez; por el costado derecho dieciseis metros y terrenos del lote n. doscientos ocho; y por el costado izquierdo dieciseis metros y terrenos del lote n. doscientos catorce; con una superficie de Cuatrocientos metros cuadrados.* En caso de que el comprador quiera vender este inmueble, puede hacerlo pero únicamente a cualquiera de sus familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, previo conocimiento de la Asociación de Empleados de Emelmanabi.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303120792	REYES MONTALVAN GUSTAVO ADOLFO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001277	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EMELMANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2321	16/Nov/1991	5210	5211

Registro de : HIPÓTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 4] HIPÓTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: miércoles, 18 de diciembre de 2002 Número de Inscripción: 1413 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5832 Folio Inicial: 30.279
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA CUARTA DE MANTA Folio Final: 30.299
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de diciembre de 2002
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Debidamente representados por los señores Velasco Chila Alfredo Ramiro y la señora Reyes Montalvan Fanny Daysi. Lotes de terreno n. doscientos trece y doscientos catorce de la manzana O ubicado en la inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarquí del Canton Manta. Con una superficie total de SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1360016390001	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1303120792	REYES MONTALVAN GUSTAVO ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	8000000000008162	IRINA GARCIA MACIAS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2031	25/oct/1993	1.437	1.437

Registro de : HIPÓTECAS Y GRAVÁMENES

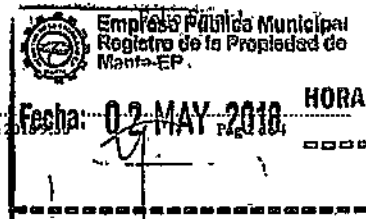
[3 / 4] HIPÓTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: jueves, 15 de junio de 2017 Número de Inscripción: 717 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3952 Folio Inicial: 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por laura_sigua

Ficha Registral: 5233,

miércoles, 02 de mayo de 2018





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000041618



Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de junio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Hipoteca Abierta- Prohibición de Enajenar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1768183520001	BANECUADOR B.P.		MANTA	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	1303120792	REYES MONTALVAN GUSTAVO ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1304696915	GARCIA MACIAS IRMINA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	1413	18/dic/2002	30.279	30.299

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 06 de julio de 2017

Número de Inscripción: 1990

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4536

Folio Inicial: 52.286

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final: 52.303

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de julio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de terrenos signados con los No. 213, y 214 de la Mz. "O", y lote No. 211 de la Mz. O inmediaciones de la Urbanización El Palmar, Parroquia Tarqui actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310950504	REYES GARCIA GUSTAVO ADOLFO	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1303120792	REYES MONTALVAN GUSTAVO ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304696915	GARCIA MACIAS IRMINA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2031	25/oct/1993	1.437	1.437

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

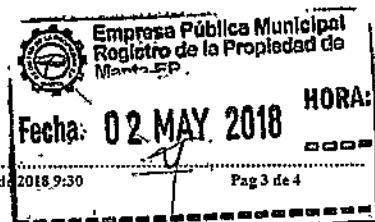
Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:30:38 del miércoles, 02 de mayo de 2018

A petición de: REYES GARCIA GUSTAVO ADOLFO



Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

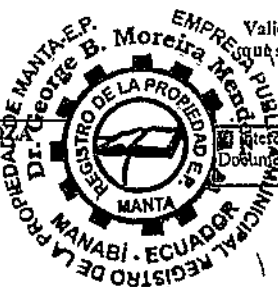
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

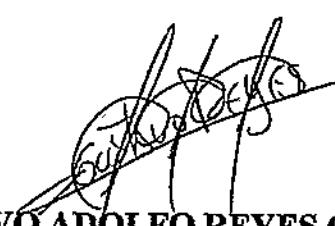
**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



0000041619

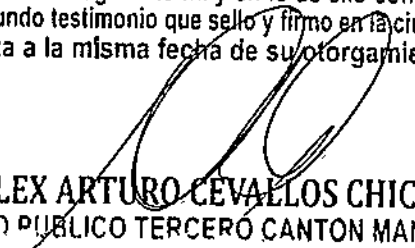
lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre el inmueble, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.- **CUARTA: ACEPTACIÓN.**- El compareciente acepta la presente Escritura Pública de Terminación de Comunidad por ser conveniente a sus intereses.- **QUINTA: INSCRIPCIÓN.**- Queda facultado el compareciente para que por sí, o por interpuesta persona obtenga la inscripción del presente contrato en el registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO .-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de este contrato.- (Firmado) Ab. ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula número: 13-2009-95 – FORO DE ABOGADOS. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue al compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquello se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. GUSTAVO ADOLFO REYES GARCIA
c.c. 131095050-4


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



0000041620

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****1594****Número de Repertorio:****3301**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Mayo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1594 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310950504	REYES GARCIA GUSTAVO ADOLFO	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	214193100	5233	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

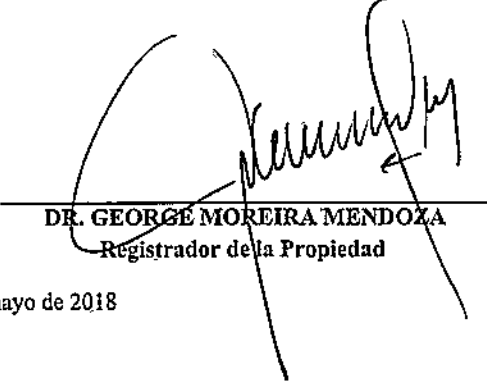
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha : 17-may./2018

Usuario: marcelo_zamoral


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 17 de mayo de 2018

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 84